

# VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## OFICINA PARA LA CALIDAD

# MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) CURSO 2015/16

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) .....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA).....	4
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO .....</b>	<b>4</b>
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO.....</b>	<b>6</b>
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO. ....</b>	<b>8</b>
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO. ....</b>	<b>18</b>
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>20</b>
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....</b>	<b>20</b>
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.....</b>	<b>22</b>

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

### CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO/MÁSTER EN MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)

#### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/mba>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## **CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN MASTER EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)**

### **Aspectos a valorar:**

#### **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

Las fortalezas se recogen en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7 de esta Memoria de seguimiento.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Categoría y/o colectivo</b>
Begoña García Greciano	Presidente: Decana de la Facultad
D <sup>a</sup> Sonia Martín López	Vicepresidente: Vicedecana de Calidad
<b>Vocales:</b>	
D <sup>a</sup> Marta Fossas Olalla	Vicedecana de Estudios
D <sup>a</sup> Mercedes Rodríguez Paredes	Coordinadora del MBA
D. Juan Cruz Ledrado Gómez	Secretario de la Comisión Calidad
D. Jesús García De Madariaga	Director del Departamento de Comercialización e Investig. de Mercados
D. Jesús Fernández García	Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad II
D. José Martí Pellón	Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad III
D. Miguel Angel Sastre Castillo	Director del Departamento de Organización de Empresas
D. Andrés Felipe Hidalgo Barragán	Un estudiante del MBA elegido por el conjunto de estudiantes del título
D. Jesús Pérez González	Un representante del Personal de Administración y Servicios
D <sup>a</sup> Rosa María Méndez Guzmán	Representantes externos (Banco de Santander)
D. Luis López Sánchez	Representantes externos (Deloitte)

## 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todo lo relacionado con el SGIC está recogido en la Memoria de Verificación del Máster (apartado 9). En concreto, en el apartado 9.1 se establece que el máximo responsable de la calidad de la titulación será la Comisión de Calidad del Máster y en concreto, el responsable de garantizar la calidad interna del título será el coordinador del MBA.

Respecto al funcionamiento y toma de decisiones de la Comisión de Calidad, se ha elaborado un reglamento de funcionamiento que fue aprobado por Junta de Facultad el 20 de enero de 2010, posteriormente, en la Junta de Facultad del 25 de abril de 2016 se aprobó una modificación del Reglamento de Calidad para adaptar su composición a las nuevas denominaciones de los Vicedecanatos, en el que se establecen las siguientes funciones de la Comisión de Calidad:

- 1) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 2) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- 3) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 4) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- 5) Proponer y modificar los objetivos de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 6) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- 7) Gestionar el Sistema de Información del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).
- 8) Establecer y fijar la política de calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM y con la política de calidad de la UCM.

En particular la Comisión de Calidad del Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) realiza las siguientes funciones:

- 1) Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- 2) Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación así como un plan de mejoras de la misma que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- 3) Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- 4) Adopción de las decisiones y, en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- 5) Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- 6) Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

El Sistema de Garantía de Calidad que se ha establecido y que se ha adoptado por la Comisión de Calidad es efectivo dada la evolución del MBA ya que se han conseguido los objetivos de calidad al implantar las propuestas de revisión y mejora a lo largo de los cursos académicos en los que el MBA ha desarrollado el programa formativo. Como

reflexión del curso 15/16 se hace en el apartado siguiente un resumen de los acuerdos tomados en las diferentes reuniones que se han celebrado de la Comisión de Calidad

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne durante el curso académico con la finalidad de realizar el seguimiento del SGIC, gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema, realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, realizar propuestas de mejora y hacer su seguimiento. La toma de decisiones se lleva a cabo a través de las reuniones realizadas durante los diferentes cursos académicos. En dichas reuniones, se elabora una propuesta de mejoras a implantar para informar a los Departamentos implicados en la docencia del Máster y que remitirá para su aprobación a la Junta de Facultad. Toda esta información está recogida en las diferentes actas de las reuniones de las Comisiones de Calidad. Las propuestas de mejoras que se proponen así como la implantación de las mejoras durante los diferentes cursos académicos es una información disponible en la web del MBA, en el apartado correspondiente al SGIC.

Durante el curso 2015/16 se han realizado dos reuniones de Comisión de Calidad:

- 13 de octubre de 2015: Se ha procedido a sustituir un miembro externo que representa al Banco de Santander que ha propuesto la coordinadora del MBA dada su actitud activa e implicada en el MBA, considerándose un candidato excelente. Se ha realizado una valoración sobre la evolución del curso destacando las numerosas actividades extraacadémicas impartidas tanto por profesores del Máster como por profesionales externos. Se ha tomado la decisión de mantener la misma metodología aplicada ahora para los TFM. Se ha analizado el proceso de selección de los candidatos, y dado que en el curso 2015/16 se han formalizado 51 matriculas, frente a las 40 plazas se ha tomado la decisión, de gestionar de una forma más eficaz el proceso de selección.
- 14 de abril de 2016: se ha realizado una valoración sobre el informe de renovación de la acreditación elaborado por la Fundación Madri+d y se ha tomado la decisión de formular el correspondiente informe de alegaciones. Se ha analizado la baja participación tanto de alumnos como de profesores en el programa Docentia que se espera que se mejore por el nuevo programa Docentia que propone el Rectorado ya que la participación será obligatoria desde el curso 2016/17. Se analiza la baja movilidad estudiantil de los alumnos del MBA y se toma como decisión gestionar con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad la posibilidad de que los alumnos participen en el programa Erasmus en el segundo año.

## **SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

## INDICADORES DE RESULTADOS

(En cada columna se incluyen los datos de los correspondientes cursos de implantación)

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1 <sup>er</sup> curso	2 <sup>º</sup> curso	3 <sup>er</sup> curso	4 <sup>º</sup> curso	5 <sup>º</sup> curso	6 <sup>º</sup> curso	7 <sup>º</sup> curso
<b>ICM-1</b> Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40	40	40
<b>ICM2</b> Matrícula de nuevo ingreso	32	34	35	37	37	24	44
<b>ICM-3</b> Porcentaje de cobertura	80	85	87,5	92,5	92,5	60	110
<b>ICM-4</b> Tasa Rendimiento del título	100	98,4	95,8	99,8	91,73	93,72	93,97
<b>ICM-6</b> Tasa de Abandono del máster	-	0	4,3	3,2	-	4,17	4,17
<b>ICM-7</b> Tasa Eficiencia de los egresados	67	105,6	55,5	50,1	-	-	95,30
<b>ICM-8</b> Tasa Graduación	-	-	100	91,2	96,67	96,3	100
<b>-IUCM-6</b> Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	17	27,8	25	-	33,33	50	41,46
<b>IUCM-7</b> Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	17	27,8	25	-	11,11	20	29,27
<b>IUCM-8</b> Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	-	100	100	100
<b>IUCM-13</b> Satisfacción de alumnos con el título	-	6,87	5,33	5,86	8,33	-	6,6
<b>IUCM-14</b> Satisfacción del profesorado con el título	-	8,16	8,50	8,56	6,80	8,50	7,7
<b>IUCM-15</b> Satisfacción del PAS del Centro	-	-	-	7,19	4,03	4,72	7,2

### 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Se han **ofertado** 40 plazas de nuevo ingreso. Se han cubierto más plazas de las ofertadas, para evitar que se repitiera la situación del curso anterior que sólo se matricularon 24.

**El porcentaje de cobertura**, se sitúa en el 110%, ya que este curso la matrícula ha superado a la oferta de las 40 plazas.

**La tasa de rendimiento del título** del curso 2015/16 (93,97%) ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior (93,72%) por lo que es un aspecto positivo a resaltar. Se han superado 3.402 créditos de los 3.197 matriculados. Es decir, el 93,97% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2015-16 en el MBA fueron superados.

**La tasa de abandono del título** se ha mantenido respecto al curso 14/15, ya que los estudiantes matriculados que no han superado el título se sitúan en un 4,17%. Es importante destacar que el resultado previsto en la Memoria Verifica de este indicador era de 15% por lo que podemos afirmar que los datos reales están mucho mejor de los previstos inicialmente. La conclusión que obtenemos es que al tener un buen expediente académico, el alumno seleccionado está muy motivado y continúa con sus estudios hasta graduarse.

**La tasa de eficiencia de los egresados.** Un 95,30% del número total de créditos en los que efectivamente se ha matriculado en el Título en la Universidad Complutense respecto al número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo del Título en la Universidad Complutense en la que ha sido egresado. No tenemos datos del curso anterior para poder analizar las desviaciones.

**La tasa de graduación**, es decir, el número de estudiantes que finaliza el MBA en el tiempo previsto es de un 100 % que aumenta respecto al curso anterior (96,3%). Es un dato significativo ya que el resultado previsto en la Memoria Verifica de este indicador era de 85%.

**Los indicadores de Tasa de evaluaciones** se analizan en el apartado 3.2. La tasa de participación de este curso (29,27%) ha aumentado respecto al curso pasado (20%) y se estima que este aumento sea superior en los años siguientes debido al cambio del Programa Docencia en la UCM que será de obligatoria participación para los profesores.

**Los indicadores de satisfacción de alumnos, profesorado y PAS** se analiza en el apartado 3.5 de esta Memoria.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

#### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas del Máster ha sido apropiada y ha garantizado una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante. En efecto, el Máster dispone de mecanismos de Coordinación Docente entre las diferentes especialidades y entre las distintas asignaturas de cada especialidad, así como entre las asignaturas optativas y las obligatorias que permiten asignar adecuadamente la carga de trabajo del estudiante a la adquisición de los resultados del aprendizaje, con una adecuada planificación temporal.

Para el buen funcionamiento del Máster, en la Memoria de Verificación se ha diseñado un sistema de coordinación docente que consiste en:

Nombramiento de un Coordinador del MBA, cuyas funciones son organizar a los profesores antes y durante el desarrollo del programa para distribuir de la manera más apropiada para los estudiantes las distintas actividades formativas empleadas en las asignaturas. Finalizado cada curso, el coordinador reunirá a los profesores para analizar los resultados alcanzados.

Creación de un Comité de Coordinación del MBA, presidido por el Coordinador y compuesto por un profesor de cada módulo, que ayudará en las tareas de coordinación y realizará un seguimiento del desarrollo del plan de estudios. Dicho Comité se convoca sin un calendario previsto, pero siempre en los procesos de selección y ante la planificación del curso con un nivel muy alto de dedicación y colaboración. Se contó con el apoyo desinteresado (puesto que no está definido como cargo académico en la normativa UCM) de una Secretaria Académica del Máster hasta el curso 2013/14.

Los coordinadores académicos de las especialidades tienen las siguientes funciones:

- Coordinar la elaboración y actualización de las guías docentes de las asignaturas que forman parte de la oferta de cada especialidad.
- Planificar y coordinar las prácticas y actividades docentes correspondientes a cada asignatura y año académico.
- Coordinar el proceso de evaluación de las asignaturas en cada especialidad.
- Promover la realización conjunta de prácticas, seminarios y otras actividades para varias asignaturas.

Los coordinadores académicos de las especialidades, junto a la Coordinadora del Máster, revisan anualmente las guías de las asignaturas, realizando los ajustes para programar de forma coherente los contenidos de las sesiones que imparte cada profesor.

Asimismo, se ha constituido:

- a) Comisión permanente, constituida por los profesores coordinadores de las materias de mayor peso específico y mayor volumen en el MBA. Se reúne ante cualquier circunstancia que se considere preciso y/o imprevisto.
- b) Consejo asesor Universidad-Empresa como órgano consultivo
- c) Apoyo en la gestión a tiempo parcial por parte de la persona del PAS, responsable de la Oficina de Prácticas, fundamentalmente en la gestión de Convenios y Prácticas en Empresas. Además se cuenta con la colaboración de un alumno de Grado en prácticas, el Coordinador de Prácticas de la Facultad, que a su vez, lo es del MBA y la Comisión Académica de Prácticas Externas.
- d) Reuniones de profesores para la planificación docente de cada trimestre. Se efectúan antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio y julio, evaluando deficiencias, fortalezas, calendario y horarios del trimestre. Existe además, un calendario de reuniones de evaluación del curso, cada vez que finaliza un trimestre, que consisten en un Claustro de calificaciones en el que se analizan los resultados que ha obtenido cada uno de los alumnos matriculados en el título.
- e) Planificación y cierre de los calendarios del próximo curso en el mes de julio. La coordinación los publica en la página web del MBA.

Para garantizar la Calidad del Título, durante el curso se han reunido los miembros que forman parte de la Comisión permanente para analizar el cumplimiento de los objetivos previstos y en su caso planificar una serie de medidas de mejora. De la misma forma, se han realizado reuniones para analizar el seguimiento de cada una de las materias que forman parte del

Título. En la Comisión de Calidad se informa de la propuesta de mejoras entre otros temas a tratar.

Los mecanismos de coordinación docente del Máster funcionan de forma que se han podido llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. **Junio 2015.** Reunión de coordinación del MBA con el objetivo de planificar la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación. Se han revisado las páginas web: de la UCM, de la Facultad y del Máster. A través de nuestros medios de difusión se observa un gran alcance de la información que hace posible el acceso a un volumen alto y muy diverso de potenciales estudiantes que, debido al detalle informativo que suministramos e interés intrínseco de la titulación, se materializa en un número muy alto de solicitudes. Esto, a su vez, hace posible una selección de alto nivel de los estudiantes que finalmente se matriculan. La diversidad del alumno que accede al título en cuanto a formación de titulación y procedencia hace que la evaluación en el proceso de selección resulte compleja y que genere niveles académicos muy heterogéneos. En este sentido, durante el curso 2015/16 se ha continuado con el Plan de actuación que se propuso en el curso anterior en el que se han reflejado los resultados positivos en el proceso de selección. El Plan de actuación consistió en la elaboración de un protocolo de selección de los candidatos, fundamentalmente mediante una aplicación informática, junto con los criterios de valoración que se han fijado en la Memoria verificada del título.
2. **Septiembre 2015.** Reunión de coordinación del MBA para organizar el ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela. Desde el inicio del proceso de preinscripción y admisión, el contacto con el alumno es directo, vía telefónica o vía e-mail desde la coordinación del Máster, asesorándole en todo tipo de circunstancias. Asimismo, el calendario del curso académico, horarios, programas, no sólo se difunden en la web del MBA, sino que también se informa al alumno vía e-mail para una mejor planificación de su incorporación al Máster. Este sistema de coordinación funciona ya que, el primer día del curso los estudiantes son recibidos mediante un acto de acogida, bienvenida y presentación, en el que están presentes: la Decana de la Facultad, la Coordinadora del Máster, miembros del Consejo asesor Universidad-Empresa, representantes de empresas, profesorado, coordinadores, personal de gestión administrativa de las prácticas en empresas del Máster y alumnos. En este acto se presenta la Facultad, los recursos disponibles, se les entrega el material académico e informativo sobre el desarrollo del curso. Es el punto de partida de la andadura del Máster o primer punto de encuentro en el que, además, cada profesor coordinador de materias realiza una presentación de las asignaturas correspondientes. Existe, también, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) que colabora especialmente en la acogida, seguimiento y tutela de este colectivo en la plena integración en los estudios de educación superior.
3. **Marzo 2016.** Reunión de coordinación del MBA para organizar la orientación formativa a los estudiantes y, también, la orientación sobre salidas profesionales.
  - a) Orientación formativa: el objetivo principal del programa es la formación de directivos y empresarios capaces de dirigir y liderar organizaciones en entornos competitivos, globales y dinámicos. Los participantes adquieren conocimientos de la dirección de empresas en un entorno internacional que les permite desarrollar habilidades directivas imprescindibles para liberar proyectos complejos en todo tipo de organizaciones, respondiendo así a las necesidades del mundo empresarial. Concretamente, han adquirido conocimientos en los siguientes campos: organización y dirección de empresas, contabilidad, finanzas,

marketing, fiscalidad empresarial, derecho mercantil y métodos cuantitativos para la toma de decisiones.

En esta línea, se ha completado la orientación formativa, realizando en el mes de marzo una sesión "**Supermarket de las Optativas**" en la que cada profesor responsable presenta las diferentes asignaturas optativas que pueden elegir los alumnos matriculados en el segundo curso; todo ello con la finalidad de que, por una parte, el alumno disponga del máximo de información y curse la asignatura que más se adapte a sus intereses formativos y, por otra que, tras comunicar el alumno sus preferencias a la coordinación, ésta pueda activar para el próximo curso las asignaturas optativas en las que realmente los alumnos están interesados.

b) Orientación sobre salidas profesionales: Han sido orientados para la preparación del ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la dirección y creación de empresas, así como en la visión emprendedora de la dirección de empresas o en la capacidad de la puesta en marcha de proyectos empresariales desde todas sus perspectivas. A lo largo del curso y de modo continuado se ha puesto al alumno en contacto con entidades, instituciones y empresas de prestigio a través de visitas, charlas de empresarios con sesiones de debate y discusión, presentación de empresas, jornadas, conferencias, presentación de prácticas en empresas, etc.

c) Orientación académica-profesional:

En el curso 2015/16 se ha continuado con las sesiones de "Orientación académica" en las que, una vez comenzado el curso, y que los alumnos se han habituado a las clases y los compañeros, la coordinación tiene una entrevista personal con cada alumno de forma individualizada, para conocer su opinión del Máster en general y saber cuáles son sus expectativas en un futuro. De esta forma, se conoce de forma directa el ambiente que existe en las sesiones tanto de los profesores como de los alumnos y se programan los actos académicos, conferencias, visitas a empresas y se comienzan a organizar las prácticas en empresa en función de los perfiles profesionales de los estudiantes.

4. **Diciembre, 2015**. Reunión de coordinación del MBA con una temática única: Analizar el TFM ya que, el proceso formativo culmina con la presentación del Trabajo Fin de Master (TFM) que consiste en la presentación de un Plan de Negocios (Business Plan), tras la superación de los dos cursos del Máster. Para ello, también durante el primer curso los alumnos han realizado ensayos ante un Tribunal al efecto, presentando en equipo Proyectos de viabilidad de negocios. Esta reunión se realiza justo después de que la promoción anterior presente ante Tribunal su TFM que fue en noviembre de 2015. Se analizan las fortalezas y debilidades. La fortaleza se basa en el aprendizaje completo y aplicado a un caso real de un negocio que en varios casos se implanta en el mercado y la debilidad fundamental se basa en la problemática derivada de los conflictos que surgen del trabajo en equipo. En esta reunión se ha propuesto que el coordinador tutor del equipo se encargue de hacer un seguimiento directo al grupo para detectar cómo se trabaja y quién trabaja.

En **enero 2016, abril 2016, julio 2016** se han celebrado de forma trimestral claustro de notas en las que el coordinador del MBA se reúne con los profesores que han impartido asignaturas en el correspondiente trimestre. Las reuniones se dividen en dos partes: en primer lugar, se analiza de forma personalizada las calificaciones de los alumnos poniéndolas en común con las cuatro asignaturas que normalmente se imparten en cada trimestre. En los casos que corresponda, se toman medidas sobre las calificaciones o concesiones de Matrículas de Honor

y se analiza además el comportamiento del grupo en clase. Este curso 2015/16 no ha habido problemas significativos y se destaca el buen funcionamiento y seguimiento en el aula. En segundo lugar, se entregan a los profesores los informes de las encuestas internas que la coordinación hace para conocer la opinión del estudiante de las materias y profesores, en este caso, se analizan los informes por profesor y se abre un debate sobre los aspectos que se pueden mejorar que depende siempre de las características de cada asignatura. Estos claustros de notas son muy eficaces para alcanzar niveles de calidad satisfactorios.

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Respecto a la estructura y características del profesorado, el Máster cuenta con una amplia plantilla de profesores de reconocido prestigio. En la docencia del Máster participan 29 profesores de la UCM. El 66% de los créditos es impartido por profesores con vinculación permanente con la Universidad. El 34% restante es impartido por profesores asociados, ya que el MBA tiene un alto componente profesional, siendo tres de ellos doctores. El 76% del total de profesores son doctores, el resto son profesionales que imparten fundamentalmente las asignaturas optativas del segundo curso para que el alumno tenga un conocimiento más directo del mundo profesional.

El MBA consta de dos cursos académicos: en el primer curso se imparten las materias obligatorias que son impartidas por profesores catedráticos y titulares en su mayor parte, mientras que en el segundo curso se imparten las materias optativas, que son impartidas por los profesores asociados por su cercanía y experiencia profesional. De esta forma, el alumno se acerca al mundo empresarial.

Se incluye una tabla con las categorías profesionales de los docentes:

Catedrático	3
Titular Universidad	7
Titular Escuela	3
Contratado Doctor	5
Ayudante doctor	1
Asociado doctor	3
Asociado	7
	29

Respecto a los resultados del Programa Docencia, tenemos los siguientes resultados que analizamos a continuación:

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	1er curso	2º curso	3er curso	4º curso	5º curso	6º curso	7º curso
<b>-IUCM-6</b> Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	17	27,8	25	-	33,33	50	41,46
<b>IUCM-7</b> Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	17	27,8	25	-	11,11	20	29,27
<b>IUCM-8</b> Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	-	100	100	100

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (41,46%) ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior (50%). Este tema se analizó en una de las reuniones de la Comisión de Calidad ya que se han detectado debilidades en el Programa Docencia y en el caso del MBA, al tener períodos de clase trimestrales, hay asignaturas que es muy complicado su evaluación. De la misma forma, la tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente, que ya había mejorado en cursos anteriores, ha vuelto a aumentar situándose en un 29,27%.

La tasa de evaluación positiva del profesorado en la evaluación docente muestra un dato óptimo (100%) que demuestra que, al menos, todos los profesores del MBA que solicitan su participación en el Programa de Evaluación Docente son evaluados positivamente, situación que se ha mantenido desde el principio, siendo una de las mejoras que se propusieron en la Memoria de Seguimiento del último curso académico, este dato pone de manifiesto el interés de los profesores en la participación de este Programa.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas en Empresa son obligatorias para los estudiantes de segundo curso. Para ello, contamos con la colaboración de: la Oficina de Prácticas en Empresa de nuestra Facultad, el COIE: <https://www.ucm.es/coie>, la Fundación Universidad-Empresa y la Fundación UCM. Toda esta información está disponible en la web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/48>

En el MBA se organizan dos sesiones informativas para los estudiantes de primer año del Máster conjuntamente con la Oficina de Prácticas en Empresa y el COIE, en los que se les orienta e informa sobre todo lo relacionado con la búsqueda de prácticas en empresa y se les orienta sobre las salidas profesionales.

Anualmente se viene celebrando en la Facultad la Feria Virtual de Empleo y Prácticas como opción para dar visibilidad a las empresas que colaboran con el centro. La segunda edición tuvo lugar los días 2 y 3 diciembre de 2015 y la tercera edición los días 28 y 29 de junio de 2016. Los alumnos pudieron dejar sus *currícula* y participar en los chats que estas entidades organizaron, a la que se puede acceder desde el enlace: [www.feriaeconomicasyempresarialesucm.com](http://www.feriaeconomicasyempresarialesucm.com). Esta Feria puede ayudar a los alumnos en la búsqueda de prácticas y empleo, que tan importantes son para su futuro profesional.

Las empresas participantes presentaron sus ofertas y se pudo acceder a ellas desde cualquier ordenador o *smartphone* durante las 24 horas, y los alumnos pudieron dejar su CV o participar en los chats que estas entidades han organizado.

Además, se ha nombrado un coordinador de prácticas en la Facultad, que también es Coordinador de Prácticas del MBA, que ayuda y colabora en la relación institucional y como ya se ha indicado anteriormente, existe una Comisión Académica que revisa los convenios con las empresas.

Las prácticas se desarrollan en las empresas con las que previamente se ha firmado un convenio de colaboración, aunque también es un punto que se está tratando de mejorar constantemente, ya que debido a la crisis y la amplia demanda de alumnos en prácticas, cada vez es más compleja su gestión.

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Máster muy compacto, organizado en trimestres estrechamente conectados entre sí y planteado para cursarse preferentemente a tiempo completo, la movilidad de estudiantes del MBA no estaba prevista inicialmente en la Memoria Verifica del título, aunque no se descartaba para el futuro.

Desde el curso 13/14 hasta la actualidad se han acogido alumnos de movilidad en diferentes asignaturas del MBA. Debido a la alta demanda de este programa, el MBA, ha establecido un protocolo de actuación para poder seleccionar a los alumnos debidamente. Hasta ahora, los alumnos provienen fundamentalmente de México y Puerto Rico, siendo los resultados muy satisfactorios, y en la mayoría de ellos, además de asistir a las clases, se les asigna un tutor para que dirijan un trabajo de investigación de tesis que tienen que realizar y presentar en su Universidad de origen.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que nuestros alumnos puedan participar en programas o acciones de movilidad. Actualmente, se está difundiendo el Programa ERASMUS+, que es el programa de la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte, aprobado para el periodo 2014-2020. Toda la información está disponible en la web del MBA: <https://www.ucm.es/mba/intercambio-internacional-y-nacional>

La movilidad de estudiantes para la realización de Estudios Erasmus está integrada dentro de la Acción Clave 1 (KA1) del Programa Erasmus+. El periodo de estudios es la estancia de tiempo en una Institución de Educación Superior de otro país miembro del programa.

Está previsto que la movilidad se realice en el segundo curso del MBA, no hay un número de plazas efectivas para los alumnos, ya que depende de la solicitud y del interés de cada alumno en particular. Este curso 2015/16 una estudiante del MBA realizó su segundo curso en La Trobe University en Australia, que es una Universidad con la que la Facultad tiene convenio internacional, con resultados muy satisfactorios.

La Facultad de Económicas y Empresariales tiene actualmente los siguientes convenios en los que se detalla País, Universidad y titulación en las que se ofertan plazas para nuestros alumnos del MBA:

**ALEMANIA:**

- Otto-Friedrich-Universität Bamberg - D BAMBERG 01 || FS
- Köln- University of Cologne - D KOLN01 || FST
- Frankfurt (Oder) - Europa-Universität Viadrina Frankfurt (Oder) - D FRANKFU08 || FS
- Heidelberg - Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg - D HEIDELB01 | 314 || F

**AUSTRIA:**

- Graz - Karl-Franzens-Universität Graz - University of Graz - A GRAZ01 || FS

**BÉLGICA:**

- Leuven - Katholieke Universiteit - B Leuven01 || FS
- Liège - Université de Liège - B LIEGE01 | 314 || FS
- Mons - Université de Mons - B MONS21 || FS
- Louvain-La-Neuve - Université Catholique de Louvain - B LOUVAIN01 | 314 || FS

**CROACIA:**

- Zagreb - Sveučilište u Zagrebu - HR ZAGREB01 || FS

**ESLOVENIA:**

- Ljubljana - Univerza v Ljubljani - SI LJUBLJA01 || S

**FINLANDIA:**

- Jyväskylä - Jyväskylän Yliopisto - SF JYVASKY01 | 34 || FST
- Helsinki - Helsingin Yliopisto - SF HELSINK01 | 314 || FST
- Lappeenranta - Lappeenrannan Teknillinen Yliopisto - SF LAPPEEN01 | 34 || FS

**FRANCIA:**

- Caen - Université de Caen Basse-Normandie - F CAEN01 || FS
- Dijon - Groupe Ecole Supérieure de Commerce (ESC) Dijon - Bourgogne - F DIJON11 || FS
- Grenoble - Grenoble Ecole de Management - F GRENOBL21 || FS
- Lille - Université Catholique de Lille - F LILLE11 || F
- Montpellier - Ecole Supérieure de Commerce (ESC) de Montpellier - F MONTPEL13 || FS
- Le Havre-École de Management de Normandie-F (Le Havre04) || FS
- Le Havre-Institut Universitaire Technologique du Havre-F (Le Havre11) || F
- Paris - Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne - FS PARIS001 || FS
- Paris-INSEEC Paris (Institut des Hautes Etudes Economiques et Commerciales) (Campus de Bordeaux o París) - F PARIS244 || FS
- Orsay-Université de Paris-Sud(Parisxl) - F Paris011 || FS
- Pau - Groupe Ecole Supérieure de Commerce de PAU (ESC Pau) - F PAU12 || FS
- Reims - Neoma Business School: Campus Reims o Rouen - F REIMS25 || F
- Rennes - Université de Rennes I - F RENNES01 || FS
- Rennes - Université de Rennes I - F RENNES01 || FS
- Brest- France Business School F AMIENS25 || S
- Toulouse - Université Toulouse 1 Capitole - F TOULOUS01 || FS

**HUNGRÍA:**

- Budapest - Corvinus University of Budapest - HU BUDAPES03 || FST

**ITALIA:**

- Castellanza - Università Carlo Cattaneo - LIUC - I CASTELLO01 || FS
- Firenze - Università degli studi di Firenze - I FIRENZE01 || FS
- Roma - Università degli Studi di Roma 'La Sapienza' - I ROMA01 || FS
- Roma - Libera Università Internazionale degli Studi Sociali (LUISS) 'Guido Carli' - I ROMA03 || FST
- Udine - Università degli Studi di Udine - I UDINE01 || FS
- Milano - Università degli Studi di Milano - I MILANO01 | 314 || FS
- Milano - Università degli Studi di Milano - Bicocca - I MILANO16 | 314 || F

- Lecce-Università del salento - LECCE01 || FST
  - Verona - Università degli Studi di Verona - I VERONA01 || FS
- NORUEGA:
- Bergen - Norges Handelshøyskole - N BERGEN02 || FS
  - As - Universitetet for miljø-og biovitenskap - N AS02 || S
- PAISES BAJOS:
- Maastricht-Maastricht University-NL MASTRI01|| FS
  - Utrecht - Universiteit Utrecht - NL UTRECHT01 || FS
- POLONIA:
- Kraków - Akademia Ekonomiczna w Krakowie - PL KRAKOW04 || FS
  - Warszawa - Szkoła Główna Handlowa (SGH) w Warszawie - PL WARSZAW03 || FS
- PORTUGAL:
- Lisboa - Universidade Técnica de Lisboa - P LISBOA109 || FS
  - Porto-Instituto Superior de Administração e Gestão - P Porto16 | 34 || S
- REINO UNIDO:
- Durham University of Business School - UK DURHAM01 || S
  - London- Regent's University London (European Business School) - UK LONDON134 | 34 || FS
  - Manchester-Manchester Metropolitan University - UK MASCHES04|| FS
- REPÚBLICA CHECA:
- Praha - Univerzita Karlova v Praze - CZ PRAHA07 | 314 || FS
- RUMANIA:
- Timisoara- Universitatea de Vest din Timisoara - RO TIMISOA01
- SUECIA:
- Göteborg - Göteborgs universitet - S GÖTEBOR01 | 314 || FS
  - Göteborg - Göteborgs universitet - S GÖTEBOR01 | 34 || FS

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

<b>IUCM-13</b> Satisfacción de alumnos con el título	-	<b>6,87</b>	<b>5,33</b>	<b>5,86</b>	<b>8,33</b>	-	<b>6,6</b>
<b>IUCM-14</b> Satisfacción del profesorado con el título	-	<b>8,16</b>	<b>8,50</b>	<b>8,56</b>	<b>6,80</b>	<b>8,50</b>	<b>7,7</b>
<b>IUCM-15</b> Satisfacción del PAS del Centro	-	-	-	<b>7,19</b>	<b>4,03</b>	<b>4,72</b>	<b>7,2</b>

- La tasa de satisfacción de alumnos, si bien el curso pasado, no teníamos información al respecto, este curso ha disminuido con respecto al curso anterior, manteniéndose en la media de un 6,5. Los alumnos del MBA son bastante exigentes respecto al cumplimiento de programas, horarios, docencia, etc. La mayor satisfacción de los alumnos es con el que la titulación tiene unos objetivos claros, y el grado de dificultad es apropiado. En general, están satisfechos con la integración en la titulación tanto de teoría como de práctica, la cantidad de alumnos por aula es apropiada, la titulación está respondiendo a sus expectativas y en general, el plan de estudios es apropiado.

- La Tasa de satisfacción del profesorado con la titulación disminuye de un 8,50 a un 7,7 lo que muestra, en general, la satisfacción que muestran los profesores con respecto a la actividad docente en la titulación. El profesorado se encuentra muy satisfecho con el cumplimiento del programa, se encuentra satisfecho con Formación relacionada con las asignaturas que imparte, Importancia de la titulación para las empresas, Importancia de la titulación en nuestra sociedad, Metodologías docentes adaptadas a la titulación, Coordinación de la titulación, Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos, Orientación internacional de la titulación y con lo que menos satisfecho está es con el tamaño de los grupos.
- La Tasa de satisfacción del PAS. Disponemos de los datos respecto de la tasa de satisfacción del PAS con la Facultad, que en niveles generales se encuentra en un 7,2, aumentando bastante respecto al curso anterior, destacando que, en líneas generales, se sienten satisfechos con las instalaciones. La mayor satisfacción del PAS es que conoce sus funciones y responsabilidades, existe una adecuación de sus conocimientos y habilidades y las tareas corresponden a su puesto. Hay satisfacción respecto a la organización del trabajo en su unidad, se siente parte del equipo, se reconoce su trabajo y la menor satisfacción se centra en el tamaño de la plantilla existente.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

De acuerdo con la encuesta de inserción laboral que ha realizado la Oficina de Calidad de la UCM, el grado de satisfacción de los egresados con el Máster cursado está entre un 7 y un 10 (de un total de 10 respuestas).

Para analizar los resultados de la inserción laboral de los graduados, disponemos de dos encuestas: La primera encuesta ha sido realizada por la Oficina de Calidad de la UCM pero, al tener muy pocas respuestas (10), desde la coordinación del Máster se decidió en diciembre de 2014 actualizarla consiguiendo de esta forma más respuestas (36) con las siguientes conclusiones: El 90% de los egresados se encuentran realizando un trabajo remunerado, siendo el 81% contrato a tiempo completo y el 64% con contrato fijo o indefinido. A un 33% de los egresados les fue requerido el Máster para el puesto de trabajo actual. Además, dicha titulación fue valorada globalmente por éstos en un 61%. En general, el Máster ha contribuido muy positivamente tanto a la hora de encontrar trabajo como de mejorar las condiciones laborales. En la inmensa mayoría de los casos existe una estrecha relación entre su actividad laboral actual y el Máster realizado, estando satisfechos con su actividad laboral actual.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Respecto al sistema de quejas y reclamaciones, el procedimiento suele ser muy directo y personal, pues el trato con el alumno suele ser fluido y accesible, fundamentalmente por parte de la coordinación. Es habitual que los alumnos formulen, verbalmente, propuestas y sugerencias cuya viabilidad o conveniencia de su puesta en marcha siempre se estudia. Toda la información se encuentra disponible en la web del MBA. No obstante, se ha establecido un protocolo de actuación para atender las reclamaciones y sugerencias de tal forma que se puedan catalogar y tipificar: se ha creado un mail institucional (mba@ccee.ucm.es) que figura en la página web del MBA (buzón de sugerencias). Además, existe en el Centro el procedimiento habitual de "Reclamaciones" vía la Oficina de Registro.

La Facultad cuenta con los recursos necesarios para efectuar el registro de todas las reclamaciones y enviar el correspondiente acuse de recibo a las que se hayan presentado por escrito. A estos únicos efectos, se dispondrá de un registro propio que tendrá carácter

reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos tramitados. En el plazo máximo de quince días se admitirá o no a trámite, lo cual habrá de resultar motivado. No se admitirán las quejas y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o sin pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la queja, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación. Para ello, dará cuenta del contenido sustancial del escrito de iniciación al órgano procedente con el fin de que, en el plazo máximo de diez días hábiles, le sean entregados los informes y alegaciones oportunos por escrito, y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. En los casos de urgencia debidamente motivada se podrán reducir los plazos a la mitad.

Una vez concluidas sus actuaciones, se notificará su resolución a los interesados con los requisitos legalmente exigidos y se comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

En todo caso, resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación. Durante el curso, las únicas reclamaciones que se han recibido han sido las correspondientes al proceso de admisión del MBA y todas ellas se han resuelto en plazo y forma.

El sistema que se ha adoptado en la titulación es muy eficaz ya que las principales reclamaciones giran en torno a la denegación de la admisión al programa de Máster, que se resuelve siempre en tiempo y forma, por lo que, no existe ninguna dificultad en este procedimiento.

#### **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

CRITERIO 2: JUSTIFICACIÓN. Se han concretado los procedimientos de consulta, tanto internos como externos, utilizados, identificando cómo han sido consultados y los resultados obtenidos en la consulta.

CRITERIO 3: OBJETIVOS. Se han establecido cuáles son las competencias recogidas en los documentos de redes o entidades nacionales e internacionales para analizar su correspondencia con las competencias propuestas. Las competencias del Título se expresan en términos de resultados de aprendizaje para facilitar el proceso de evaluación y la emisión de un juicio indubitable.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO. Se proporciona información del perfil docente e investigador del núcleo básico del profesorado para poder valorar su adecuación a los objetivos del máster. Se especifica el personal de apoyo disponible, su vinculación a la universidad y su experiencia profesional.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede ya que la titulación no pasó el control externo a través de la aplicación GATACA, debido a que pasó el control externo a través de la aplicación SICAM (se incluye en el apartado 4.5.)

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

Se han llevado a cabo las siguientes recomendaciones del Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (27 de mayo de 2016):

- Se ha realizado una reflexión sobre la efectividad del sistema adoptado respecto a la toma de decisiones y reuniones de la Comisión de Calidad.
- Se ha incluido la totalidad de los datos aportados en los indicadores cuantitativos y además se ha hecho un análisis cualitativo de los indicadores siendo correlacionado, causal y evolutivo.
- Se ha incluido un detalle pormenorizado de las reuniones de coordinación docente y se ha reflexionado sobre el sistema de coordinación implantado.
- Se ha incluido una tabla comentando las categorías profesionales de los docentes.
- Se ha analizado la calidad de las prácticas externas.
- Se han incluido datos concretos sobre los convenios internacionales que la Facultad tiene en los que se ofertan plazas para alumnos del MBA.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Para mejorar la gestión de las prácticas en empresa se cuenta con la colaboración de alumnos de Grado en prácticas y además para asegurar la calidad y eficacia de las prácticas, en la Junta de Facultad del 18 de abril de 2012, se aprobó el nombramiento del Coordinador de Prácticas Externas que se apoyará en la Oficina de Prácticas en Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

La movilidad estudiantil se ha mejorado ya que en el MBA se han matriculado diferentes alumnos extranjeros por convenio internacional.

Se ha mejorado la participación en el Programa Docencia, ya que desde la coordinación se informa constantemente tanto a profesores como a alumnos de la importancia de esta evaluación en el sistema de garantía de calidad de la titulación.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Se ha homogeneizado la información proporcionada en la memoria de verificación y la información aportada en las competencias específicas de la titulación, materias y asignaturas y distribución de créditos ECTS.

Se ha subsanado ciertas deficiencias en la relación de asignaturas en cuanto a su denominación y a cuáles son las optativas que se están impartiendo.

Se está fomentando la participación de los estudiantes y del PDI en las encuestas de satisfacción, así como del profesorado en la evaluación de su actividad docente.

## **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

### 5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No procede

### 5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

En la Comisión de Calidad celebrada el 26-septiembre-2014 se aprobó un cambio de asignaturas en el orden temporal del plan de estudios con motivo de la utilidad que pueden tener las mismas de cara a la realización del TFM por parte de los alumnos. El cambio afectó a las asignaturas de Dirección Estratégica y Fiscalidad Comparada. Para proponer dicho cambio, se ha mantenido una reunión con los coordinadores del MBA a tal efecto, previas reuniones con los alumnos y los profesores de ambas asignaturas. Este cambio se ha implantado en el curso 2015/16.

## **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

El MBA cuenta con tres instrumentos que están contribuyendo considerablemente a una mejor evaluación del progreso y resultados del aprendizaje.

1) El primero es el **Trabajo de Fin de Máster**, cuya finalidad consiste en evaluar el conjunto de competencias que ha adquirido cada uno de los estudiantes, lo que nos permite detectar los problemas y fortalezas específicos del MBA. El protocolo del TFM que se actualiza y se mejora todos los cursos es el siguiente:

### **ASIGNACIÓN DE TUTORES:**

A cada equipo de trabajo se asignará un grupo formado por cuatro tutores especializados en las cuatro áreas que forman el TFM. Uno de los tutores, además, será el coordinador del equipo que se encargará de que el TFM se presente como un trabajo en equipo coordinando todas las áreas, tanto en el trabajo escrito como en la presentación final ante el Tribunal.

### **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO AL EQUIPO DE TUTORES:**

Una vez que están asignados los tutores por áreas, el equipo de trabajo debe hacer una presentación de la idea de negocio a los tutores para analizar la viabilidad del proyecto. Para ello, el equipo ha de presentar en 5 minutos aproximadamente la idea general del proyecto y una alternativa al mismo, en caso de que la idea principal no resulte viable.

### **DEFENSA FINAL DEL TFM ANTE EL TRIBUNAL**

Los TFM deberán ser objeto de una presentación y defensa pública por parte de sus autores ante un tribunal constituido al efecto. La defensa pública del trabajo es esencial para demostrar la madurez del estudiante. Será el comité de gestión del MBA, con la ayuda del Decanato, el que ponga en marcha el sistema de presentaciones.

2) El segundo instrumento se basa en la evaluación de las prácticas externas que han de realizar los alumnos, utilizando la información que proporcionan las empresas respecto al desempeño de su trabajo, en su correspondiente puesto, se obtiene una valiosa información sobre el tipo y nivel de las competencias alcanzadas por el alumnado.

El origen académico, profesional y personal de los alumnos es muy variado. En el curso 2015/16 los alumnos han sido titulados en administración y dirección de empresas, economía, ingenierías, abogados, etc. Además, los alumnos provenían de diferentes países como: EEUU, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Dinamarca, Noruega, Rusia, China, etc. Esto hace que el MBA se enriquezca con dicha diversidad cultural y académica.

3) El tercer instrumento se basa en las actividades académicas y extra-académicas que se organizan, siendo en este curso las siguientes:

- Seminarios dirigidos a la preparación del TFM
  1. Seminario: “Abordar TFM desde el punto de vista de los RR.HH y CANVAS”, impartido por el profesor de Diseño y Comportamiento Organizativo
  2. Seminario: “Cómo presentar la idea de negocio a un inversor” impartido por el coordinador del área de organización de empresas del MBA
- Seminarios, talleres y conferencias con profesionales externos al MBA:

FECHA	PONENTE	TEMA
10 DE MARZO	Enrique Benavides	“Emprendimiento”
17 DE MARZO	Javier Ibarrola	“Hablar en público”
29 DE MARZO	Felipe Martín (Banco Santander)	“Marketing y patrocinio”
31 DE MARZO	Manuel Jiménez (Banco Santander)	“RRHH: La Selección tanto desde la perspectiva del Candidato como del Hiring Manager”
8 DE ABRIL	Jesús María Martínez	“Storytelling”
15 DE ABRIL	Diego Martos (Di Towanda)	“Tolerancia al fracaso”
22 DE ABRIL	Claudia Goñi (Directora de RRHH de ING)	“Recursos Humanos”
29 DE ABRIL	Alexia de la Morena (Directora de Marketing y	1. “Neuromanagement y el cerebro directivo”

	Comunicación Neuropsicóloga experta en Neurociencia Aplicada)	2. "Neuroeconomía, ¿sabes realmente como decides con tu dinero?"
6 DE MAYO	Javier Lizan (Banco Santander)	"Traiding Avanzado. Evolución de los mercados de Renta variable. Regulación"
1 DE JUNIO	Jesús María Martínez	"Emprender desde la Marca Personal"
2 DE JUNIO	Alexia de la Morena	"Experiencia del cliente"
	Felipe Martín (Banco Santander)	"Marketing digital"

Según el Ranking Eduniversal 2016 se seleccionó al MBA-UCM miembro de la Selección Oficial de las 200 mejores Business Schools de Eduniversal:

Master in Business Administration (MBA) TOP 200 - Regional ranking within the 9 geographical zones Ranked N°29 in MBA full time, Western Europe

<http://www.eduniversal-ranking.com/business-school-university-ranking-in-spain.html>

**SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- El principal punto débil de la titulación es la baja participación en el Programa Docente, tanto de los profesores como de los alumnos.
- Existen pocos programas de movilidad estudiantil.
- La gestión de las prácticas externas.
- No hay un estudio detallado de la valoración de los agentes externos, sólo disponemos de los datos de satisfacción de los participantes en la Comisión de Calidad.
- No disponemos de datos rigurosos sobre la inserción laboral de los egresados.

Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar:

La titulación tiene los mismos puntos débiles que en los cursos anteriores, las propuestas que se propusieron han sido eficaces ya que se ha mejorado, pero hay que seguir con el mismo Plan de Mejora para alcanzar unos niveles óptimos, en concreto:

**Programas de movilidad estudiantil:**

Hay que coordinar y gestionar los programas de movilidad y los programas Erasmus Mundus con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. El alumno en prácticas puede atender estas gestiones para conseguir un índice de participación mayor.

**Programa Docencia:**

Existe una baja participación del programa Docencia tanto por parte de alumnos como por parte de profesores. Nuestra propuesta es que esta participación sea obligatoria tanto para profesores como para alumnos, pues es la única forma de aumentar significativamente la participación. Con el nuevo modelo del programa que ha propuesto el Rectorado, al ser obligatorio, este punto débil se va a mejorar.

**Prácticas externas:**

Se plantea la implementación de mecanismos de calidad de prácticas externas previstos en el SGIC, mediante análisis de indicadores de prácticas: número de participantes, tasas de rendimiento, satisfacción de los estudiantes, satisfacción de los tutores de la empresa conforme a lo previsto en la Memoria de Verificación.

**Agentes externos:**

Diseño de un plan institucional que permita obtener respuestas suficientes en el colectivo de los agentes externos del MBA.

**Inserción laboral de los egresados:**

Reforzar el plan institucional a nivel de centro que permita la recogida y análisis de los resultados de inserción laboral de los egresados de cara a los próximos cursos. La información debe ser más detallada incluyendo datos y las tasas de respuesta con claridad, así como acciones de mejora para paliar tendencias negativas.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>						
<b>Indicadores de resultado</b>	Programa Docencia	Baja participación en el Programa Docencia	Nuevo modelo Programa Docencia	Vicerrectorado de Calidad		En proceso
	Satisfacción de los participantes en la Comisión de Calidad.	Sólo disponemos de los datos de satisfacción de los participantes en la Comisión de Calidad.	Plan institucional que permita obtener respuestas suficientes en el colectivo de los agentes externos del MBA	Facultad CCEEyEE		En proceso
<b>Sistemas para la mejora de la calidad del título</b>	La gestión de las prácticas externas.	No hay datos respecto a indicadores de satisfacción de los colectivos implicados en las prácticas.	Implementación de mecanismos de calidad	Facultad CCEEyEE		En proceso
	Movilidad estudiantil	Existen pocos programas de movilidad estudiantil	Informar a los alumnos sobre los programas de movilidad: Erasmus	Facultad CCEEyEE		En proceso
<b>Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento</b>						
<b>Modificación del plan de estudios</b>						

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA xxxx